

PRIORIZACIÓN CURRICULAR 2020



¿EN QUÉ CONSISTE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR?

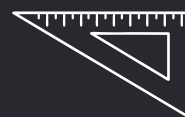
El Ministerio de Educación ha impulsado una propuesta de curriculum transitorio priorizado como herramienta de apoyo y orientación para los colegios y escuelas de nuestro país. Esta propuesta define aquellos objetivos de aprendizaje que son más importantes para cada uno de los niveles de escolaridad en cada una de las asignaturas y niveles de enseñanza.

CICLO INICIAL BÁSICO



Se definió como base el desarrollo socioemocional y afectivo de los niños y niñas, para el desarrollo y afianzamiento del proceso de lectoescritura. Se combinan estrategias sintéticas y analíticas que permitan el tránsito desde la comprensión literal, interpretativa, evaluativa hasta la apreciativa, propia de los lectores adultos.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA



La matemática facilita que otras áreas de aprendizaje se puedan desarrollar. Permite que los estudiantes aprendan a ser lógicos, razonar ordenadamente y a tener una mente preparada para el pensamiento, la crítica y la abstracción. En la priorización curricular de esta asignatura se han tenido en cuenta los principios definidos por el MINEDUC: seguridad, flexibilidad, equidad y atención a la diversidad.

DEPARTAMENTO DE ARTES



El departamento de Artes ha priorizado el desarrollo de la asignatura por medio de la creación e interpretación de obras basadas en la apreciación de referentes artísticos y en la observación de su entorno inmediato.

DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD



El departamento de Educación Física y Salud ha escogido dentro de los objetivos prioritarios determinados por la autoridad ministerial, aquellos que, dentro del contexto de la pandemia, pueden ser realizados en el hogar en compañía de la familia

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA



Sus objetivos comprenden contenidos y habilidades relacionadas con el eje de literatura, escritura, comunicación oral y el área de investigación. El departamento de Lenguaje de educación básica ha optado por trabajar en los tres ejes: Lectura, Escritura y Oralidad.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR 2020



DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES



Se enfocará en el desarrollo del pensamiento temporal y espacial, el análisis del trabajo con fuentes, el pensamiento crítico y la comunicación. También se abarcará al conjunto de las disciplinas asociadas: la historia, la geografía, las ciencias sociales, colocando énfasis en la educación ciudadana.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



Su foco de priorización está dado en el conocimiento de vida, obra y mensaje de la persona de Jesús, que nos invita a realizar un cambio profundo en nuestras vidas, reconociéndolo como modelo y camino a seguir

ASIGNATURA DE FILOSOFÍA



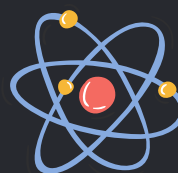
Se priorizará el desarrollo de la reflexión y análisis de la habilidad argumentativa en cuanto a ontología, epistemología, ética y política. Se establecieron dos ejes con el fin de priorizar y dar progresión los objetivos de aprendizaje: saber y práctica filosófica, y desarrollo de habilidades en áreas de la filosofía.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS



Este departamento realizó su priorización curricular basada en la propuesta emanada desde la UCE, enfocándose en los objetivos imprescindibles correspondientes al Nivel 1. Se tomarán los ejes propios del idioma: las habilidades de comprensión auditiva y de lectura y las habilidades de expresión oral y escrita.

ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES



Se busca trabajar los objetivos priorizados de la mano con lo que se puede observar en el entorno y recurriendo a los materiales de los que en este momento podríamos disponer. Paralelamente integramos aquellas habilidades que no solo son de utilidad en ciencias, sino más bien para la vida, por ejemplo, el razonar, analizar situaciones y sacar conclusiones.

